

Universidad Europea de Madrid (CEES)

Recientemente han aparecido en los medios de comunicación noticias sobre la Universidad Europea de Madrid que hablaban sobre posibles despidos; despidos, que ahora se ven confirmados.

Puestos al habla con la Universidad, nos confirman que de una plantilla de 700 trabajadores y trabajadoras, rescinden el contrato por causas objetiva a 41 personas y que al tiempo de darles la carta de despido, les entregarán un talón con la liquidación mínima de 20 días por año.

Ante tal decisión no podemos dejar de pensar en algunas cuestiones; y de verdad... -que intentamos librarnos de la úlcera-, pero la situación nos deja perplejos: los despidos resultan sorprendentes teniendo en cuenta que recientemente se produjo una inyección de capital en la Universidad con incorporación al accionariado de una –según parece- potente multinacional norteamericana del sector de la enseñanza, esto iba a suponer un futuro con estabilidad y buenas perspectivas, pero hasta ahora se desconocen cuales son los proyectos de la Universidad, y sólo se conocen los recortes; las cartas de despido empezaron a entregarse después de que el Departamento de Recursos Humanos conociera que estaba en marcha el proceso electoral promovido por CC.OO y que la candidatura había pasado por el Registro de la CEES; nos quedamos atónitos ¿se dice así?, de que esta Empresa vulnere –sin sonrojo– los derechos de libertad sindical recogidos en la LOLS; una vez más, comprobamos que los dirigentes empresariales andan cortos de imaginación y de creatividad y que todas sus soluciones se reducen a dos: reajustes de personal y empeorar todo lo posible las condiciones de trabajo de sus asalariados.

Pero, eso sí, que se produzcan plusvalías y que el porcentaje de aprobados sea el óptimo para mantener y/o aumentar los clientes; ¡ahora a los alumnos les llaman así!